



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
*Facultad de Filosofía y Humanidades*



VISTO:

la propuesta presentada a la Secretaría de Posgrado, por la cual se plantea el dictado del curso de posgrado "*Gestión del documento electrónico: especificaciones MOREQ*"; y

CONSIDERANDO:

que dicho curso cumple con los requisitos establecidos por la Res. N° 351/00 del H.C.D.;

que el curso será dictado por el Dr. Vicent Giménez Chornet, quién acredita antecedentes suficientes para el dictado del curso;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:


ARTÍCULO 1°. APROBAR el dictado del curso de posgrado "*Gestión del documento electrónico: especificaciones MOREQ*", a dictarse los días 22 y 23 de noviembre de 2011, con una carga horaria de 20hs.

ARTÍCULO 2°. DESIGNAR al Dr. Vicent Giménez Chornet como docente dictante del curso mencionado en el artículo primero.

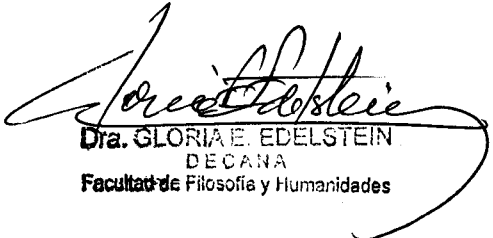
ARTÍCULO 3°. Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 NOV 2011

RESOLUCIÓN N°: 2112  
l.b.

  
Dra. Silvia Cattoni  
SUB-SECRETARIA DE POSGRADO  
A CARGO DE RELACIONES INTERNACIONALES  
F.F.H. - U.N.C.



  
Dra. GLORIA E. EDELSTEIN  
DECANA

Facultad de Filosofía y Humanidades